

ANECPLA reclama que la inspección técnica de edificios controle el costoso impacto de termitas y xilófagos

- **Las termitas son una plaga cada vez más presente en España. Se alimentan de la celulosa de la madera y causan graves daños a las estructuras de los edificios.**
- **Los daños causados por estos insectos suponen millones de euros al año para la Administración y los propietarios de las edificaciones urbanas.**
- **Edificios emblemáticos del Patrimonio Nacional también se ven afectados por esta plaga, difícil de controlar. Entre ellos: el Monasterio del Escorial o la Mezquita-Catedral de Córdoba. Cascos antiguos en su totalidad también son el manjar de las termitas.**

Madrid, mayo 2016.- ANECPLA, la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas, pide una mayor atención de los diferentes agentes implicados en el mantenimiento de nuestros cascos urbanos frente a una amenaza real para los edificios: las termitas.

En España es cada vez más frecuente la detección de problemas en las construcciones a consecuencia de estos insectos, incluso después de obtenerse informes favorables en la Inspección Técnica de Edificios (ITE) - inspección obligatoria para edificios de más de 30 años de antigüedad, que se lleva a cabo una vez cada 10 años -. Para evitar que se produzcan este tipo de situaciones, la Asociación pide que en la ITE se establezcan los medios necesarios para determinar si hay presencia de organismos xilófagos, por lo que demanda que arquitectos e inspectores amplíen su formación en esta materia, con el fin de realizar una inspección técnica más eficaz.

Las termitas, presentes en las zonas tropicales y subtropicales del planeta, son una plaga frecuente que afecta especialmente a las construcciones localizadas en los cascos antiguos de las ciudades. Estos insectos, que se alimentan de la celulosa contenida en la madera, han atacado pueblos enteros y representan una de las agresiones más peligrosas que pueden sufrir las estructuras de madera de un edificio, ya que los daños permanecen en la mayoría de las ocasiones ocultos. Son capaces de atravesar cualquier material, incluido el hormigón, y al ser una plaga silenciosa -ni se ven ni se oyen- su capacidad de actuación es aún más rápida. Cuando se detectan, generalmente, ya han destruido la construcción en sí.

Las termitas cumplen una importante función en la naturaleza degradando la madera muerta, pero en nuestras viviendas, edificios y ciudades, al alimentarse de la madera que contienen vigas, parqués, marcos de puertas y ventanas, muebles, obras de arte, papeles, etc... son una plaga a combatir por los cuantiosos daños estructurales y pérdidas

económicas que pueden llegar a ocasionar y que se cifran anualmente en millones de euros.

Detección y prevención unidos a la innovación en el sector

Las termitas son insectos sociales que viven en colonias y que tienen una gran capacidad de reproducción. No son fáciles de localizar ya que huyen de la luz y sólo, en algunos casos, puede delatarlas una especie de cordón terroso pegado a la pared o a las cornisas o voladizos. Si golpeamos alguna de las zonas que podrían estar afectadas y se rompe o se queda hueco, casi con toda seguridad estará plagado de termitas. A diferencia de la carcoma, ésta no suele dejar agujeros que delaten su presencia, de ahí que sea más difícil su detección. Las más peligrosas son las termitas subterráneas, presentes en España y que pueden llegar a provocar graves daños en relativamente poco tiempo.



Los lugares carentes de ventilación, con humedad, y en general, faltos de mantenimiento y limpieza, son el hábitat idóneo para su asentamiento. En materia preventiva, ANECPLA recomienda, entre otras medidas, controlar que no se produzcan humedades en las viviendas y, en caso de inundación, el área afectada debe secarse con la mayor celeridad posible por medio de ventilación y calor para que las termitas no ataquen los rodapiés, el parquet o los cercos de las puertas. No obstante, lo más aconsejable será recurrir a expertos en el tratamiento de esta plaga que, en caso de no tratarse con los métodos adecuados, puede perdurar por mucho tiempo en el edificio.

En este sentido, ANECPLA confía en que el avance de nuevas formas de detección seguirá creciendo a buen ritmo al igual que lo ha hecho en los últimos tiempos. Una de las últimas innovaciones que se han incorporado al sector posibilita la visualización previa del estado



de las estructuras de los edificios. Otras están encaminándose a la posible aplicación de georadares que permitan fotografiar los elementos por dentro.

Por último, subrayar que, a nivel de administración de fincas, sus gestores son responsables de la contratación de las empresas y tienen también la responsabilidad de garantizar que estos espacios gocen de óptimas condiciones higiénico-sanitarias y de un servicio de mantenimiento y control de plagas adecuado que ayude a prevenir, erradicar y controlar la población de organismos nocivos que, en algunos casos, pueden constituir un riesgo para la salud, además de acarrear importantes daños económicos y estructurales. A la hora de seleccionar a una empresa experta, ANECPLA recomienda además seguir los siguientes criterios:

- La empresa tiene que estar inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/Biocidas.
- El personal técnico debe estar capacitado oficialmente como especialista.
- Los productos utilizados deben estar registrados y autorizados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

ANECPLA es la asociación nacional de empresas de sanidad ambiental. Constituida en 1992, asocia a más de 440 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

Información a usuarios y profesionales:

ANECPLA

Tel: 91 380 76 70

anecpla@anecpla.com

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AnecplaTV

Contacto editorial:

CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN S.L. – Consuelo Torres/Lorena Bajatierra

Tel: 91 382 15 29

consuelo@consuelotorres.es

lorena@consuelotorres.es

(Imágenes disponibles bajo demanda)